

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 26 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica, relativa al plan especial que se cita, en San Roque (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por el Decreto Ley 3/2015, de 3 de marzo, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a la Declaración Ambiental Estratégica, relativa al plan especial adaptado del área núm. 19 «Los Pinos» del PGOU de San Roque (Cádiz) (Expte. E.A.E. ord. - 07/16), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica de fecha 5 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al plan especial adaptado del área núm. 19 «Los Pinos» del PGOU de San Roque (Cádiz) (Expte. E.A.E. ord. - 07/16).

El texto íntegro de esta Declaración Ambiental Estratégica, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>.

Cádiz, 26 de agosto de 2019.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.